



FACULTAD DE
DERECHO

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

PRIMER SEMESTRE 2026



CALENDARIO ACADÉMICO Y OTRAS FECHAS RELEVANTES

Primer semestre lectivo: Desde el 30 de marzo y hasta el 1 de agosto de 2026

Término de clases: 3 de julio de 2026

Periodo de exámenes: Desde el 6 de julio al 31 de julio de 2026

Exámenes de suficiencia: 3 y 4 de agosto de 2026

Fechas inscripción de asignaturas:

Toma de ramos: |

Postulación en línea: 25 y 26 de marzo de 2026

Ajustes en línea luego de los resultados de inscripción: 28 y 29 de marzo de 2026

Formularios de tope de horarios, inscripción de electivos sin pre-requisitos, cursar más créditos de lo autorizado por reglamento, cambio numeral de electivo: Desde el 30 al 10 de abril de 2026

Período de desinscripción de asignaturas: Desde el 30 de marzo al 24 de abril de 2026

Otras fechas relevantes:

Matrícula: Desde el 16 al 29 de marzo de 2026

Periodo de solicitud de postergación de matrícula (en línea): Desde el 16 al 29 de marzo de 2026

Periodo de solicitud de matrícula fuera de plazo: Desde el 30 de marzo al 17 de julio de 2026

Última fecha para presentar solicitud de retiro temporal sin expresión de causa: 29 de mayo de 2026

Período para presentar solicitud de retiro temporal con expresión de causa: 26 de junio de 2026



CALENDARIO TOMA DE RAMOS PRIMER SEMESTRE 2026

Publicación Programación Académica 1 semestre 2026: 16 de marzo de 2026

Solicitud de ajustes a la Programación Académica: 19 de marzo 2026

En esta etapa se permitirá que los estudiantes soliciten que se revise la posibilidad de hacer ciertas modificaciones a la Programación Académica. Con este fin, existirán dos formularios en línea: uno para solicitar contraciclos no contemplados y otro en el cual se podrán plantear los topes de horarios. A partir de las respuestas de los estudiantes, Jefatura de Carrera estudiará la posibilidad de mover horarios y abrir cursos. Para esto es muy importante que cada estudiante afectado envíe la solicitud, ya que solo se revisarán los casos que tengan un mínimo de estudiantes afectados (15 estudiantes). No se aceptarán estas solicitudes fuera de este plazo.

Postulación en línea: 25 y 26 de marzo 2026

En esta etapa los estudiantes deben inscribir sus ramos. Se aclara que esta es una postulación, la cual puede verse afectada por ranking y cupos de los cursos.

Ajustes en línea: 28 y 29 de marzo de 2026

En esta etapa los estudiantes podrán modificar sus ramos. Podrán cambiar ramos, inscribir nuevos o botar ramos ya inscritos. Los cursos que aparecerán son solo aquellos que aún tengan cupos. Se aconseja estar pendientes, ya que, si otro estudiante bota el ramo o lo cambia, abriéndose un cupo en el curso, entonces les aparecerá la opción de inscribirlo.

Formularios: 30 de marzo al 10 de abril de 2026

Formularios online de: i) tope de horarios (máximo un bloque horario, no se autorizarán topes con Derecho Civil, Derecho Procesal ni Clínica Jurídica), ii) inscripción de electivos sin pre-requisitos, iii) cursar más créditos de lo autorizado por reglamento y iv) solicitar cambiar el numeral de un electivo

Período de desinscripción de asignaturas: 30 de marzo al 24 de abril de 2026



OFERTA DE CURSOS

DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO

Derecho Constitucional I	VEGA MÉNDEZ FRANCISCO REYNALDO	L1V5V6
Derecho Constitucional I	LIZAMA ALLENDE FELIPE ANDRES CARLOS ROMUALDO	L1W1W2
Derecho Procesal I	ALCALDE ROSS MARIA JOSE	L1W1W2
Derecho Procesal I	TRUJILLO SILVA ANITA JOSEFINA	L1W1W2
Derecho Constitucional II	BOBADILLA MADRID LUIS DAVID	L2L3V2
Derecho Constitucional II	VEGA MÉNDEZ FRANCISCO REYNALDO	L2L3V2
Derecho Constitucional II	LIZAMA ALLENDE FELIPE ANDRES CARLOS ROMUALDO	L2L3V2
Derecho Económico I	RAVERA HERRERA ERNESTO HERNAN	J4J5V4
Derecho Económico I	MORALES GODOY JOAQUIN GUSTAVO	J4J5V4
Derecho Internacional Público	SILVA SÁNCHEZ PEDRO PABLO	M4M5W4
Derecho Internacional Público	LUCAS GARÍN ANDREA ISABEL	L4L5J3
Derecho Procesal II	JOPIA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER ANGEL ARMANDO	L5L6M6
Derecho Penal I	LETONJA CEPEDA THOMMAS BENJAMIN	W5W6J6
Derecho Procesal III	MATUTE ESPINOZA CLAUDIO ANDRES	W1W2V1
Derecho Procesal III	HENRÍQUEZ FAURE RODRIGO CAMILO	L1W1W2
Derecho Procesal IV	VALDERRAMA MARTÍNEZ FERNANDO ANTONIO	M6W5W6
Derecho Penal III	BARRA OSSES FRANCISCA LORETO	M4V2V3
Derecho Administrativo II	BURGOS PINTO ROBERTO MANUEL	L2L3V1
Derecho Procesal V	GALLEGOS AGUIRRE JOSE MANUEL ALBERTO	L1W1W2
Derecho Procesal V	AGUILERA VASCONCELLOS SEBASTIAN TOMAS	L1W1W2
Electivo de Especialización I: Género y Derecho Penal	BARRA OSSES FRANCISCA LORETO	V4V5
Electivo de Especialización I: Derecho Urbanístico	RUIZ-TAGLE GUTIÉRREZ SAMUEL ERNESTO	M4W4
Electivo de Especialización I: Gestión de intereses y lobby	PIZARRO JULIA NICOLAS FERNANDO ALFONSO	W6V1
Derecho Procesal VI	VILLARROEL CONTRERAS MIRKO ANDRES	L1W1W2
Derecho Tributario I	SERRANO FERRER GUSTAVO MIGUEL	L3V1V2
Electivo de Especialización III: Procedimiento ante Juzgado de Policía Local	SOTO ALZAMORA ALEJANDRA SOLEDAD	L5L6



FACULTAD DE
DERECHO

Derecho Minero I	GALLEGUILLOS MARTIN RODRIGO JAVIER	W4J2J3
Derecho Minero I	PIÑONES CERDA ABEL IGNACIO	J2J3V1
Derecho del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ARANDA ORTEGA JORGE ANIBAL	L1L2M3
Derecho del Medio Ambiente y Recursos Naturales	TORO REYES MONICA PAULINA	L1L2M3
Electivo de Especialización IV: Derecho Tributario II	BURGOS ARREDONDO JORGE ARTURO	J1V1
Electivo de Especialización IV: Litigación oral penal	PASTÉN CAMPOS MARCOS GODFREY	W5W6
Electivo de Especialización VI: Litigación en materia de Libre Competencia II	FUCHS NISSIM ANDRES ARIEL	V1V2
Derecho Político	CRISTOBAL RIVERA	M3J3J4
Derecho Político	BOBADILLA MADRID LUIS DAVID	M3J3V3
Derecho Político	VEGA MÉNDEZ FRANCISCO REYNALDO	J3J4V3
Derecho Económico II	LEMA ABARCA CRISTOBAL MATIAS	L2J4J5
Argumentación Jurídica	TORRES JÁUREGUI MAURICIO	J6V5V6
Derecho Penal II	TRIVIÑO ALVARADO SILVIA LIBERTAD	W4V2V3
Derecho Penal II	ROSAS OLIVA JUAN IGNACIO	W6V2V3
Derecho Administrativo I	MUÑOZ CHIU NATALIA MARINA	L5L6M3
Derecho Administrativo I	LLEDO VELOSO CAMILO	L5L6M3
Derecho Administrativo I	DÍAZ ARREPOL VIVIANA ANDREA	L3M3J2
Derecho Penal IV	BOLDT SILVA JORGE ADOLFO	J2V2V3
Derecho Penal IV	CONTRERAS ENOS MARCOS GABRIEL	J2V2V3
Contabilidad	BENÍTEZ CÓRDOVA MAURICIO ALFONSO	M5M6J3
Contabilidad	ESPINOZA ROJAS ALEXIS FRANCISCO	L2V5V6
Contabilidad	GONZÁLEZ ROJAS CAROLINA ALICIA	L3V5V6



OFERTA DE CURSOS

DEPARTAMENTO DERECHO PRIVADO

Derecho Civil I	MORAGA HENRÍQUEZ JAVIER ANDRES	M1M2J1
Derecho Civil I	BUSTOS PONCE MARIO ANDRES	M1J1J2
Derecho Civil I	KORN AGUSTI ANIBAL JOSE	M1M2J1
Derecho Civil II	JOCELYN-HOLT CORREA EMILIA COSIMA	M2M3V4
Derecho Civil III	CUADRA FOLLE REINALDO CARLOS	M1M2J1
Derecho Civil III	GONZÁLEZ NAVARRO KATHERINE ELIZABETH	M1M2J1
Derecho Civil III	OCAMPO NAVEAS NATALIA LORENA	M1M2J1
Derecho Comercial I	SORIANO CARREÑO CLAUDIA LUISA	L4J4J5
Derecho Comercial I	MIRANDA PARRA ALVARO IGNACIO	J5V5V6
Derecho Comercial II	YÁÑEZ GUZMÁN SEBASTIAN ANDRES	J4J5V4
Derecho Civil V	SALINAS UGARTE GASTON GERARDO	L5W5W6
Derecho Civil V	PONCE MÁRQUEZ MATIAS IGNACIO	M1M2J1
Derecho Civil V	SANDOVAL BARRA JESSICA ROSSMARI	M1M2L5
Derecho Comercial III	VEAS MUFDI CONSTANZA PAZ	L4M3J4
Derecho Comercial III	TAPIA JARA PALOMA MONSERRAT	L4J4J5
Electivo de Especialización I: Derecho de Seguros	YÁÑEZ GUZMÁN SEBASTIAN ANDRES	J6V5
Electivo de Especialización I: Derecho Bancario y Financiero I	GONZÁLEZ CENA DANIEL ALEJANDRO	M1M2
Derecho Civil VI	JUICA MARTÍNEZ RODRIGO ANDRES	M1M2J1
Electivo de Especialización II: Problemas Actuales en el Derecho de los Contratos	AZAR DENECKEN JOSE IGNACIO	V1V2
Electivo de Especialización III: Derechos Fundamentales y Ley Karin	HONORATO TORREALBA RODOLFO FRANCISCO	J5J6
Derecho Civil VII	RUIZ CALDERÓN MARCELA LORETO	M1M2W5
Derecho Civil VII	MORAGA MANTEROLA FRANCISCO JAVIER	M1M2J1
Electivo de Especialización IV: Derecho Cooperativo y Economía Social	RADRIGÁN RUBIO MARIO HERNÁN	L5L6
Electivo de Especialización IV: Daño Extrapatrimonial	BARRERA ORELLANA FELIPE IGNACIO	V1V2
Propiedad Intelectual e Industrial	JADRESIC, TOMAS; RAMÍREZ, DIEGO ; WILDNER GABRIELA	M6J5J6
Propiedad Intelectual e Industrial	JADRESIC, TOMAS; RAMÍREZ, DIEGO ; WILDNER GABRIELA	M6J5J6



Electivo de Especialización V: Contratos Comerciales Parte General	MIRANDA PARRA ALVARO IGNACIO	J6V4
Electivo de Especialización V: Fusiones, Adquisiciones y Negociación de Contratos	MAZZARELLA ULLOA RAUL EDUARDO	M4M5
Derecho Internacional y Solución de Controversias Internacionales	HAWA ARELLANO SAMY MANUEL	M4M5W4
Derecho del Trabajo I	JEREZ ARÉVALO LILIA MARIA	M4M5J3
Derecho del Trabajo II	MUÑOZ DÍAZ GABRIELA JOSEFA	M4M5J3
Derecho del Trabajo II	FORTUNE BAYER JAVIER ALEJANDRO	M4M5J3
Derecho del Trabajo II	HORMAZABAL COLLAO JAVIER IGNACIO	M4M5J6
Derecho de la Seguridad Social	FORTUNE BAYER JAVIER ALEJANDRO	L4L5J4
Derecho de la Seguridad Social	HONORATO TORREALBA RODOLFO FRANCISCO	J4V5V6
Derecho Internacional Privado y Solución de Controversias Internacionales	HAWA ARELLANO SAMY MANUEL	M4M5W4
Electivo de Especialización IV: Arbitraje internacional	JARA BUROTTO ALVARO RODRIGO	M4M5



OFERTA DE CURSOS

DEPARTAMENTO CIENCIAS DEL DERECHO

Introducción al Derecho II	HERRERA JARPA CLAUDIO RODRIGO	M2W4J2
Historia del Derecho II	GÁRATE SMIRNOFF GREGORIO IVAN	L5W5V3
Integrador II: Clínica Jurídica II	RAMÍREZ LÓPEZ PATRICIA VANESSA	M5V2V3
Integrador II: Clínica Jurídica II	RIVAS CALDERÓN CESAR ANTONIO	J5V4V5
Integrador II: Clínica Jurídica II	BENEDETTI CID SEBASTIAN EDILIO	M5V2V3
Electivo de Especialización II: Derecho Deportivo	BENEDETTI CID SEBASTIAN EDILIO	V4V5
Electivo de Especialización II: Introducción al derecho de la educación	MADRID SAN MARTÍN MARIA PAZ	W4W5
Electivo de Especialización III: Improvisación Teatral en el Derecho	RAMÍREZ BUSTOS DIEGO IGNACIO	M4M5
Electivo de Especialización III: Derecho de la guerra	SÁEZ NAVEA RICARDO EUSEBIO	W4V4
Electivo de Especialización VI: Insolvencia y Reestructuración de Empresas en Crisis	ARANCIBIA SCHULZE VICENTE ANSELMO ; MURÚA VERGARA MATIAS IGNACIO	M4W4
Integrado III: Seminario de Examen de Grado	PINTO GUAJARDO JUAN PABLO	V3V4
Introducción al Derecho I	HERRERA JARPA CLAUDIO RODRIGO	M5J5V5
Introducción al Derecho I	LEYTON NAVARRETE CAMILA FRANCISCA	M5J5V5
Introducción al Derecho I	SOLÍS IBARRA MACARENA ALEJANDRA	M6J5J6
Instituciones del Derecho Romano	SAMPER POLO FRANCISCO ALFONSO	L4L5W4
Instituciones del Derecho Romano	INOSTROZA ADASME SONIA ALEJANDRA	L4L5W4
Instituciones del Derecho Romano	MORAGA MANTEROLA FRANCISCO JAVIER	L1W1W2
Introducción a la Microeconomía	FLORES CALVO GABRIELA EUGENIA	J1V1V2
Introducción a la Microeconomía	DÍAZ MOLINA CLAUDIA ANDREA	J1V1V2
Introducción a la Microeconomía	KURTH ROJAS ADOLFO ANDRES	J1V1V2
Historia del Derecho I	GARCÍA-HUIDOBRO BECERRA CRISTOBAL ANDRES	L2M2J2
Historia del Derecho I	MOLINA MORALES NICOLAS FRANCISCO	L2M1M2
Historia del Derecho I	GÁRATE SMIRNOFF GREGORIO IVAN	L2M2J2
Expresión Oral y Escrita	ARAOS MUÑOZ JORGE HERNAN	L3M4W5
Expresión Oral y Escrita	PÉREZ PICADO ANIELKA	M4W5W6



Expresión Oral y Escrita	ARAYA LIRA MACARENA SOLEDAD	L6W5W6
Fundamentos Filosóficos del Derecho	RICHARDS YÁÑEZ CONSTANZA ALEJANDRA	L4M3J3
Introducción a la Macroeconomía	FLORES CALVO GABRIELA EUGENIA	J3J4V3
Introducción a la Macroeconomía	LÓPEZ VALENZUELA MARCELO NOEL	W6J4V4
Integrador I: Clínica Jurídica I	RAMÍREZ LÓPEZ PATRICIA VANESSA	L2L3W4
Integrador I: Clínica Jurídica I	RIVEROS OÑAT GUSTAVO IGNACIO	M4M5W4
Integrador I: Clínica Jurídica I	SÁEZ NAVEA RICARDO EUSEBIO	M5W5W6
Inglés Jurídico	MENESES COSTADOAT RAIMUNDO	W4V5V6
Seminario de Investigación Jurídica	GARCÍA-HUIDOBRO BECERRA CRISTOBAL ANDRES	V2V3
Seminario de Investigación Jurídica	JOCELYN-HOLT CORREA EMILIA COSIMA	V2V3
Seminario de Investigación Jurídica	SOLÍS IBARRA MACARENA ALEJANDRA	M4M5
Seminario de Investigación Jurídica	TRUJILLO SILVA JOAQUIN MATEO	W1W2
Seminario de Investigación Jurídica	JEREZ ARÉVALO LILIA MARIA	W1W2
Seminario de Investigación Jurídica	BIJIT ALFARO PAMELA FLORA	W1W2
Seminario de Investigación Jurídica	RIVAS CALDERÓN CESAR ANTONIO	V2V3
Seminario de Investigación Jurídica	OPAZO CORTÉS CARLOS EDUARDO	M4M5
Seminario de Investigación Jurídica	BAGIOLI COLOMA PAULA ANDREA	V2V3
Seminario de Investigación Jurídica	GONZALEZ ORTIZ JOSUE	L3L4
Seminario de Investigación Jurídica	OLIVARES VALENCIA AMANDA LEONOR	W1W2
Seminario de Investigación Jurídica	LETONJA CEPEDA THOMMAS BENJAMIN	L6M5
Seminario de Investigación Jurídica	FLORES ALBORNOZ FERNANDO ANDRES	W2V2
Seminario de Investigación Jurídica	RETAMAL RETAMAL ALEJANDRA ANDREA	M4M5
Seminario de Investigación Jurídica	MUÑOZ CHIU NATALIA MARINA	W1W2
Ética Profesional	MADRID SAN MARTÍN MARIA PAZ	M4M5W6



OFERTA DE CURSOS DE INGLÉS

Inglés I	SCHRODER GREVE WOLFGANG EGON	L6M6
Inglés I	ÁLVAREZ ESCOBAR CARLOS GUSTAVO	J6V1
Inglés II	BOBADILLA RUIZ MARCO ANTONIO	M2V1
Inglés II	ZAMORANO VARGAS CLAUDIA ALEJANDRA	L6M6
Inglés II	FAÚNDEZ MARDONES MANUEL RODRIGO	M6W6
Inglés II	SANZANA ZAVALLA GRACE CAROLINA	W5W6
Inglés II	FAÚNDEZ MARDONES MANUEL RODRIGO	W5J6
Inglés II	PINO FLORES TAMARA ANDREA	V5V6
Inglés II	NÚÑEZ MADRIAGA CLAUDIA ANDREA	L6J6
Inglés II	PÉREZ BRAVO MANUEL ESTEBAN	J6V1
Inglés II	CASTILLO ARROS SANDRA JACQUELINE	M3V5
Inglés II	HUILE REREQUEO FRANCO JOEL	L6M6
Inglés III	AMPUERO VÉLIZ BARBARA LISSETTE	W6V4
Inglés III	JAPKE VON CHRISMAR PABLA ANDREA	L4J2
Inglés IV	CEPPI MARINO ISABELLA GIULIA	W6V4
Inglés IV	PÉREZ ARAYA TAMARA TANIA	L5M6
Inglés IV	CABAÑAS GAC FRANCISCO MATIAS	L6M6
Inglés IV	TREJOS BUSTAMANTE VIGNIA CAROLINA	L1W6
Inglés IV	FUENTEALBA SALAS CONSTANZA BELEN	J2V4
Inglés IV	MASSONE PÉREZ ROMINA DANIELLA	L2M6
Inglés IV	RODRÍGUEZ TAMAYO LUZ ROSSANA	L6V1
Inglés IV	NÚÑEZ MADRIAGA CLAUDIA ANDREA	W6J4



DESCRIPCIÓN DE ELECTIVOS

DERECHO DE SEGUROS

Profesor: Sebastián Yañez Guzmán

Electivo: I

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: El curso busca comprender y analizar las principales problemáticas jurídicas asociadas al contrato de seguro en Chile. Para ello, integra el estudio de la regulación del mercado asegurador —industria, compañías de seguros, corredores y figuras vinculadas como el reaseguro— con el examen del régimen especial del contrato de seguro previsto en el Código de Comercio.

En particular, se examina el mercado asegurador desde su noción económica y sus presupuestos técnicos (incluida la ciencia actuarial), el régimen de compañías bajo el DFL N°251, la comercialización e intermediación, y la liquidación de siniestros conforme al D.S. N°1055. Asimismo, se aborda la regulación de los principales ramos, incluyendo seguros de daños (como incendio y responsabilidad civil) y seguros de personas (vida, ahorro, salud y otras coberturas).

GÉNERO Y DERECHO PENAL

Profesora: Francisca Barra Osses

El concepto de género en el derecho penal es una materia de reciente data en nuestro país y que desafía aquello que conocemos tradicionalmente como derecho penal, tanto en su parte especial como general, en tanto evidencia problemáticas que sin su incorporación justifica y perpetua formas de violencia y desigualdad en nuestro ordenamiento jurídico. Es por ello, que este curso tiene como objetivo que las y los estudiantes comprendan, desde una perspectiva jurídica, el concepto y alcance de un enfoque de género en el derecho penal, los principales delitos y discusiones doctrinarias relacionados con esta materia y los principales casos que desafiaron a nuestra judicatura y dogmática. Así, se espera que al finalizar el curso las y los estudiantes cuenten con conocimientos, tanto teóricos como prácticos, que les permita integrar la perspectiva de género como herramienta de análisis en la resolución de conflictos con relevancia jurídico- penal.

DERECHO BANCARIO Y FINANCIERO I

Profesor: Daniel González Cena

Electivo: I

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: Otorgar una perspectiva general de los principios y elementos relevantes del Derecho Bancario. Se busca llegar a un entendimiento de la actividad bancaria y su función en la economía como fundamento de su regulación como parte del orden público económico y las potestades supervisoras del Estado. El estudio abarca las operaciones permitidas a la banca, los mecanismos de protección del giro bancario y de los depositantes durante el ciclo de



vida de un banco. Además se tratarán los desafíos que enfrenta la industria a consecuencia de la innovación tecnológica y los recientes cambios introducidos a la Ley General de Bancos.

DERECHO URBANÍSTICO

Profesor: Samuel Ruiz- Tagle Gutiérrez

Electivo: I

Departamento: Derecho Público

Descripción del curso: Este curso explora la forma en que el derecho intenta ordenar el desarrollo urbano y la vida en comunidad en la ciudad contemporánea, considerando simultáneamente tres perspectivas distintas pero complementarias. En primer lugar, desde una perspectiva dogmática, estudiaremos el régimen jurídico de la planificación urbana, de los procesos de urbanización, y de la construcción de edificaciones según la legislación y jurisprudencia chilena. En segundo lugar, desde una perspectiva empírica, discutiremos cómo las reglas urbanísticas pueden crear, atenuar, o agravar problemas asociados a la verticalización de las ciudades, la expansión de la mancha urbana, la exclusión social, y la afectación del medio ambiente. Finalmente, desde una perspectiva institucional, el curso aborda cómo los conflictos jurídico-urbanos ponen a prueba el balance de poderes entre la autoridad local, regional, y nacional; la relación entre la Administración y el Poder Judicial; y el rol del Estado en la creación y limitación del mercado del suelo

GESTIÓN DE INTERESES Y LOBBY

Profesor: Nicolás Pizarro Julia

Electivo: I

Departamento: Derecho Público

Descripción del curso: ¿Cómo se construye una agenda? ¿Qué hay detrás de las decisiones políticas que afectan a millones? Este curso aborda el lobby y la gestión de intereses como herramientas legítimas —y muchas veces invisibles— para influir en la formulación de políticas públicas. Desde una mirada estratégica, profesional y crítica, se explorarán marcos normativos, metodologías de incidencia, estructuras de poder y casos reales de intervención. A través de clases prácticas, análisis de controversias y ejercicios de simulación, los y las estudiantes adquirirán herramientas concretas para comprender, diseñar y ejecutar estrategias de influencia desde distintos actores: empresas, gremios, ONGs o movimientos ciudadanos. Un electivo pensado para quienes buscan complementar su formación jurídica con una comprensión profunda de cómo se ejerce el poder más allá de los tribunales.

DERECHO DEPORTIVO

Profesor: Sebastián Benedetti Cid

Electivo: II

Departamento: Ciencias del Derecho

Descripción del curso: El curso busca ofrecer a los estudiantes una mirada general del deporte como fenómeno jurídico, y objeto del Derecho Deportivo como rama autónoma del derecho. A lo largo del programa se revisará la institucionalidad nacional e internacional que rige las actividades deportivas, analizando tanto la normativa nacional como internacional. El curso explora los principales aspectos legales del deporte, como la regulación de los contratos



de deportistas, las organizaciones deportivas, la responsabilidad civil y penal derivada de la práctica deportiva, las políticas públicas de fomento al deporte, y la lucha contra el dopaje y la violencia en los espectáculos deportivos"

INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA EDUCACIÓN

Profesor: María Paz Madrid San Martín

Electivo: II

Departamento: Ciencias del Derecho

Descripción del curso: Este curso propone analizar por qué el derecho de la educación puede considerarse una rama independiente del ámbito jurídico, con especial énfasis en la educación escolar. Para ello, se analizan los fundamentos filosóficos del objeto de estudio de esta disciplina, el papel que desempeñan los actores del sistema educativo, los derechos y obligaciones que se derivan de la relación jurídica que se produce con ocasión del proceso educativo, y el significado del proceso educativo.

Además, se estudian las garantías protegidas por la Constitución, aparejadas al proceso educativo: derecho a la educación, derecho de los padres a educar a sus hijos y la garantía de libertad de enseñanza.

Por último, se espera analizar las principales instituciones establecidas por la legislación vigente y cómo estas afectan las garantías fundamentales asociadas al proceso educativo.

IMPROVISACIÓN TEATRAL EN EL DERECHO:

Profesor: Diego Ramírez Bustos

Electivo: III

Departamento: Ciencias del Derecho

Descripción del curso: Descripción del curso: Este electivo integra herramientas del teatro e improvisación en el aprendizaje del derecho, fortaleciendo habilidades de comunicación, creatividad, empatía, trabajo en equipo, escucha activa y adaptación. A través de juegos teatrales, los estudiantes crean escenas improvisadas y desarrollan historias en el momento, ejercitando así su espontaneidad y expresión. Además, se trabajan simulacros útiles para evaluaciones orales como exámenes de grado, negociaciones y mediaciones, fortaleciendo las habilidades escénicas jurídicas necesarias para el ejercicio profesional del derecho.

PROCEDIMIENTO ANTE JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Profesor: Alejandra Soto Alzamora

Electivo: III

Departamento: Derecho Público

Descripción del curso: Este curso tiene por objeto analizar el funcionamiento, competencia, procedimiento y tramitación ante Juzgado de Policía Local, acorde a su Ley N°18.287 en relación con la Ley N° 15.231, esta última relativa a la estructura, organización y atribuciones propias de esta judicatura. Asimismo, este electivo entregará al alumnado las herramientas necesarias para su desempeño y desenvolvimiento en la actuación del futuro abogado en sede local.



FACULTAD DE
DERECHO

DERECHO DE LA GUERRA

Profesor: Ricardo Saez Navea

Electivo: III

Departamento: Ciencias del Derecho

Descripción del curso: El conflicto armado ha sido una constante a lo largo del desarrollo de la historia de la humanidad. Por muy catastróficos y violentos que sean sus medios, es una realidad que existe hasta el día de hoy. Por ello se ha hecho necesaria su regulación tanto de las causas, reglas de conducta de los combatientes, protección de víctimas y prisioneros, así como la intervención de organismos internacionales, con el objeto de salvaguardar lo más posible los derechos fundamentales de las personas. Por ello el Derecho de la Guerra, también es conocido como Derecho Internacional Humanitario.

DERECHOS FUNDAMENTALES Y LEY KARIN

Profesor: Rodolfo Honorato Torrealba

Electivo: III

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: Este curso tiene por objetivo analizar la nueva legislación laboral vinculada a la prevención, investigación y sanción del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo. De este modo, se analizan los cambios que la Ley 21.643 introduce en materia de derechos, procedimientos y rol de las instituciones. El curso pone énfasis en el debido respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras.

DERECHO TRIBUTARIO II

Profesor: Jorge Burgos Arredondo

Electivo: IV

Departamento: Derecho Público

Descripción del curso: Este curso de Tributación de la Minería en Chile ofrece una oportunidad para especializarse en el sector motor de la economía nacional, el cual cuenta con una cartera de proyectos de inversión estimada en MMUS \$74.047. Ante la complejidad exponencial del Derecho Tributario moderno, esta cátedra propone un enfoque completo que vincula la normativa fiscal con el Derecho Minero, Ambiental, Comercial y Civil, superando la interpretación literal de las normas para abordar problemas con impacto social y económico. El programa busca entregar herramientas prácticas para navegar las particularidades de este negocio, orientándose hacia la prevención de contingencias tributarias y el desarrollo de soluciones jurídicas eficaces,-

Por otro lado, el curso está estructurado bajo un concepto innovador vinculado al "Ciclo de Vida de la Mina", el curso analiza desde la exploración hasta el cierre de faenas, abordando regímenes de Renta Efectiva, Renta Presunta y el estudio profundo del Impuesto Específico a la Actividad Minera (IEAM) junto al nuevo Royalty Minero. Los contenidos incluyen la determinación de la Renta Líquida con gastos específicos como la remoción de estéril, además de figuras de financiamiento (Project Finance, streaming), contratos de inversión extranjera y reorganizaciones empresariales. Todo esto se complementa con un componente ético centrado en la cultura tributaria y una metodología práctica basada en el análisis de jurisprudencia y criterios del Servicio de Impuestos Internos.



ARBITRAJE INTERNACIONAL:

Profesor: Álvaro Jara Burotto

Electivo: IV

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: El arbitraje internacional es el principal mecanismo de solución de controversias que se generan en el comercio internacional y en el ámbito de la inversión extranjera. En este curso, estudiaremos el arbitraje comercial internacional y el arbitraje internacional de inversión. Respecto del primero, ahondaremos en el acuerdo de arbitraje, constitución del tribunal arbitral, procedimiento arbitral y recursos contra los laudos arbitrales internacionales. Para ello, analizaremos la ley de arbitraje comercial internacional, ley N°19.971, la Convención de Nueva York sobre el reconocimiento y la ejecución de las sentencias arbitrales extranjeras, reglamentos institucionales y las reglas de la UNCITRAL. Respecto del segundo, estudiaremos el sistema CIADI, en particular, la competencia de los tribunales del CIADI y los recursos contra los laudos.

DERECHO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

Profesor: Mario Radrigán Rubio

Electivo: IV

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: A nivel internacional como también a nivel nacional el campo de la economía social y solidaria, y a su interior el sector cooperativo, ha tenido un desarrollo sostenido en las últimas décadas, considerando tanto el crecimiento de sus organizaciones a nivel cuantitativo, la innovación en políticas públicas como el perfeccionamiento de sus marcos legales y normativo. En este contexto, el presente curso se centra en el análisis jurídico de la economía social y solidaria, con énfasis en el modelo cooperativo, teniendo como marco general su caracterización teórico-conceptual y su caracterización a nivel internacional y de Chile.

DAÑO EXTRAPATRIMONIAL

Profesor: Felipe Barrera Orellana

Electivo: IV

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: Hoy es muy difícil encontrar un litigio donde no se demande el concepto de daño moral. Sus particulares características -muy distintas al perjuicio patrimonial- hacen muy difícil para la doctrina y jurisprudencia el construir criterios objetivos para establecer su procedencia, evaluación, etc. En este contexto, el propósito de este curso es realizar un análisis crítico del daño extrapatrimonial en sede contractual, específicamente en lo relativo al tratamiento que tanto la doctrina como la jurisprudencia han dado a elementos como su procedencia, función, limitaciones, entre otros.

LITIGACIÓN ORAL PENAL

Profesor: Marcos Pastén Campos

Electivo: IV

Departamento: Derecho Público



Descripción del curso: El objetivo del curso es entregar una visión práctica respecto de las dinámicas que se producen en las audiencias ante tribunales con competencia en lo penal, orientado a desarrollar destrezas de litigación, con énfasis en discusiones de frecuente ocurrencia, proporcionando herramientas argumentativas y técnicas generales de expresión oral que permitan una mejor persuasión de los jueces. Este curso está dirigido para alumnos y alumnas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Chile, que deseen conocer y comprender los fundamentos y alcances del sistema procesal penal, de modo que estén en condiciones de ejercer adecuadamente sus funciones mediante la litigación penal. El curso comprende clases presenciales, con una exposición previa de los elementos jurídicos fundamentales de la audiencia, elaboración de teoría del caso, para luego simular audiencias ante tribunales de garantía o de juicio oral en lo penal.

CONTRATOS COMERCIALES, PARTE GENERAL

Profesor: Álvaro Miranda Parra

Electivo: V

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: Este curso busca introducir a los y las estudiantes al fenómeno de los contratos comerciales. Para lograr tal propósito, se dividirá el programa en tres secciones. En la primera se analizarán los fundamentos jurídicos, económicos y financieros de las operaciones comerciales. En la segunda sección se busca, aún desde lo general, vincular los principales aspectos jurídicos de la contratación comercial con algunos fenómenos de Derecho relacionados (ej.: la teoría general del contrato, la influencia del derecho del consumo y el advenimiento de la contratación electrónica). Finalmente, se estudiarán los contratos comerciales más usuales en la práctica. Por la cantidad de tópicos involucrados, el contenido del curso está pensado para ser impartido en dos semestres. En el primero se aspira a enseñar las dos primeras secciones precitadas (Parte General); mientras que en el segundo semestre se estudiarán contratos comerciales específicos (Parte Especial).

FUSIONES, ADQUISICIONES Y NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS

Profesor: Raul Mazzarela Ulloa

Electivo: V

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: Fusiones, adquisiciones y negociación de contratos, tiene como objetivo entregar una visión general sobre la teoría y práctica de las "Mergers and Acquisitions" o "M&A", como se conoce por sus siglas en inglés, en el mercado chileno. En este proceso, revisaremos técnicas y teorías de negociación de contratos que pueden ser utilizadas en el proceso de M&A o en cualquier negociación de contratos en general. En este sentido, se explorarán conceptos jurídicos fundamentales sobre el M&A y la teoría de negociación de contratos, así como aspectos prácticos esenciales que acompañan a una operación de este tipo. Específicamente, el curso abordará las etapas clave de una operación de M&A, desde su nacimiento con un "MoU" o "LoI", pasando por el proceso de due diligence (debida diligencia), y los diversos contratos a través de los cuales se celebra o ejecuta una operación de este tipo, como un "Stock Purchase Agreement" o "SPA" o un "Asset Purchase Agreement" o "APA", junto con una revisión de las cláusulas más relevantes que se incorporan en este tipo de contratos. En el mismo sentido, negociaremos dichos contratos y los redactaremos en conjunto con su "contraparte", para tener una aproximación práctica al ejercicio de la profesión. Asimismo, se estudiarán conceptos esenciales sobre fusiones y sobre pactos de accionistas (que suelen acompañar a este tipo de transacciones). Finalmente, se revisarán distintas aristas provenientes de otras ramas del derecho que deben considerarse en una



operación de M&A, tales como libre competencia (i.e. revisión de la FNE sobre este tipo de transacciones), regulatorias, de propiedad intelectual, tributarias y procesales, entre otras.

LITIGACIÓN EN MATERIA DE LIBRE COMPETENCIA II

Profesor: Andrés Fuchs Nissim

Electivo: VI

Departamento: Derecho Público

Descripción del curso: Este curso tiene por objetivo preparar a los alumnos en las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar un proceso de litigación en materia de libre competencia, con un enfoque práctico y aplicado. Durante las sesiones, se explorarán tanto conceptos clave de derecho de la competencia, como aspectos de litigación referidos a estrategias de argumentación jurídica, técnicas de redacción de escritos, y habilidades orales para audiencias simuladas. Adicionalmente, el curso culminará con la participación en un moot de libre competencia, organizado por la Universidad del Pacífico (Lima, Perú), y el estudio jurídico Bullar Falla Ezcurea (BFE+) donde los estudiantes pondrán en práctica lo aprendido, representando a las partes involucradas en casos ficticios pero inspirados en escenarios reales. Los participantes trabajarán en equipos, desarrollando sus capacidades de trabajo colaborativo, análisis jurídico estratégico, y manejo de audiencias ante un tribunal simulado.

PROBLEMAS ACTUALES EN EL DERECHO DE LOS CONTRATOS

Profesor: José Ignacio Azar Denecken

Electivo: II

Departamento: Derecho Privado

Descripción del curso: El curso revisará las principales discusiones que, actualmente, se observan en el derecho de contratos. Particularmente, se estudiarán los debates que tensionan ciertas aproximaciones clásicas a temas centrales de la materia. Así, se revisará la discusión sobre la fundamentación de la contratación, la vigencia de los principios que históricamente han dado forma al derecho de los contratos, el impacto del consumo en la teoría general del contrato, el estado actual de la formación del consentimiento, la revisión a la noción de incumplimiento, el estatuto normativo de los remedios contractuales, las categorías de daño indemnizable, y algunas cláusulas modernas de contratación.

El curso no tiene un carácter enciclopédico y se estructurará como un seminario, de modo de discutir activamente y en profundidad acerca de estos distintos temas en cada sesión.

INSOLVENCIA Y REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS

Profesor: Vicente Arancibia Schulze y Matías Murúa Vergara

Electivo: IV

Departamento: Ciencias del Derecho

Descripción del curso: Este curso tiene por objeto analizar, desde una perspectiva jurídica, financiera y estratégica, el fenómeno de la crisis empresarial en todas sus dimensiones. Más allá del estudio tradicional del Derecho Concursal, la propuesta de este curso se centra en la gestión proactiva de la insolvencia,



FACULTAD DE DERECHO

ofreciendo una mirada integral y transversal, desde distintas áreas del derecho, abordando desde la detección temprana del deterioro financiero hasta la ejecución de mecanismos complejos de salvataje o salida ordenada del mercado.

A lo largo del semestre, se buscará transmitir a los estudiantes las herramientas necesarias para diagnosticar el origen de una crisis y mitigar sus contingencias transversales. El enfoque no es meramente normativo, sino que integra la realidad operativa de la empresa, abordando tensiones críticas en el ámbito laboral, penal y previsional, así como la responsabilidad civil de los directores ante escenarios de insolvencia.

Cada sesión abordará casos prácticos y simulaciones que permitirán a los alumnos comprender los dilemas de una empresa en crisis. Se promoverá la discusión crítica sobre la tensión entre el interés de los acreedores y la supervivencia de la unidad económica, integrando herramientas de contabilidad forense, finanzas y derecho corporativo.

El propósito final es que el estudiante no solo sea capaz de aplicar la ley, sino de diseñar soluciones creativas que permitan la recuperación del valor y el retorno al tráfico jurídico de empresas viables.



DESCRIPCIÓN DE SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

CINE Y DERECHO

Profesor: Cristóbal García-Huidobro Becerra

El curso tiene por objeto analizar, desde una perspectiva histórica, cinematográfica y jurídica, un conjunto de películas que abordan conflictos centrales del derecho occidental: la objeción de conciencia frente al poder político, la esclavitud y la dignidad humana, la deliberación judicial, los juicios de guerra, la tensión entre fe y ciencia, las garantías procesales y la memoria histórica. A través del cine, se busca ofrecer una mirada crítica y formativa sobre instituciones, principios y dilemas jurídicos que han moldeado la tradición occidental y el desarrollo del derecho contemporáneo.

A lo largo de las sesiones se busca transmitir a los participantes conocimientos jurídicos, históricos y culturales a través del análisis guiado de películas que, por su profundidad temática y calidad narrativa, han contribuido a modelar la comprensión moderna del derecho y la justicia. Entre los temas principales se encuentran la legitimidad del poder político, la independencia judicial, la valoración de la prueba, la justicia penal y sus límites, el rol de los derechos humanos, los tribunales internacionales y las tensiones entre religión, ciencia y derecho.

Cada sesión semanal abordará una película distinta, analizando su contexto histórico, los hechos reales que la inspiran (cuando corresponda), los dilemas jurídicos que plantea y su pertinencia para la evolución del derecho nacional e internacional. Se promoverá la discusión guiada y el análisis crítico, integrando herramientas conceptuales del derecho constitucional, penal, internacional y procesal, según el caso.

Las sesiones se desarrollarán mediante clases expositivas, con una revisión previa y autónoma de las películas por parte de los estudiantes y con una revisión posterior.

DERECHO, VERDAD Y FICCIÓN

Profesor: Emilia Jocelyn-Holt Correa

Este seminario analiza, desde una perspectiva interdisciplinaria de derecho y humanidades, la relación entre derecho, verdad y ficción. El fenómeno jurídico se encuentra íntimamente relacionado con la verdad: el proceso judicial es una búsqueda de la verdad; a la vez, toda sentencia judicial establece una verdad. A su vez, el derecho se encuentra plagado de ficciones en todas sus áreas: desde las personas jurídicas, la presunción del conocimiento de la ley, la representación, el derecho de los no nacidos, el estado, la muerte presunta, el buen padre de familia, entre tantos otros. Incluso el propio derecho ha sido entendido como una gran ficción jurídica. Se analizará cómo la relación entre el derecho, la verdad y la ficción resulta crucial para la certeza jurídica y la legitimidad del derecho. Este seminario tiene una doble naturaleza: es a la vez un seminario de lecturas y de investigación. A partir de lecturas de filosofía, literatura y otras humanidades, discutiremos la relación entre el derecho, la verdad y la ficción. A la par, se busca que cada estudiante formule una pregunta de investigación y una hipótesis de trabajo relacionadas con el tema, las cuales deberán concretarse en un artículo a entregar al final del semestre.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UNA PROBLEMÁTICA CON ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

Profesor: Macarena Solís Ibarra

La violencia intrafamiliar es un grave problema que afecta a numerosas personas en todo el mundo, sin distinción de género, edad, clase social o nivel educativo. Este fenómeno se caracteriza por la presencia de actos abusivos, físicos, sexuales, emocionales o económicos, que ocurren entre personas con algún tipo de relación familiar o convivencial. En nuestro país, se hace cargo de esta materia la ley 20.066, otorgando competencia a los Tribunales de Familia y los Tribunales penales (Juzgado de garantía y Tribunal Oral en lo penal) la adopción de medidas de protección en favor de las víctimas y la sanción de los actos constitutivos de violencia. El problema de la violencia intrafamiliar escapa de las manos simplemente legales.



La ley 20.066 en un intento de corte proteccionista, busca hacerse cargo de los problemas originados en el seno de la familia, a través de la adopción de medidas de protección (generalmente insuficientes) sanciones a través de tipos penales y adopción de medidas cautelares. Sin perjuicio de ello, el problema va mucho más allá y las “soluciones” o “medidas” generan mayores conflictos que soluciones.

Al concluir este curso, el estudiante estará en condiciones de realizar una investigación jurídica que podrá consistir en un comentario de jurisprudencia o un artículo

científico, a través de un análisis crítico de normas, principios, contexto social, entre otros.

POSTCONTRACTUALISMO

Profesor: Joaquín Trujillo Silva

Este seminario analiza las principales propuestas contractualistas y, fundamentalmente, las obras de aquellos autores que, durante los siglos XVIII y XIX problematizaron la filosofía del contrato social.

Autores Fundamentales:

El Contractualismo Clásico: Thomas Hobbes (1588–1679); John Locke (1632–1704); Jean-Jacques Rousseau (1712–1778);

La Crítica Postcontractualista: Edmund Burke (1729–1797); Joseph de Maistre (1753–1821); G.W.F. Hegel (1770–1831); Karl Marx (1818–1883); Friedrich Nietzsche (1844–1900).

TRANSFORMACIONES RECIENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO CHILENO: JORNADA LABORAL, CONCILIACIÓN TRABAJO-FAMILIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Profesor: Lilia Jerez Arévalo

El Derecho del Trabajo chileno ha experimentado en los últimos años un proceso de reformas legales de significativa profundidad, orientado a actualizar la regulación de las relaciones laborales frente a los cambios sociales, culturales y productivos que atraviesa el mundo del trabajo. En este contexto, destacan especialmente tres cuerpos normativos recientes que han introducido modificaciones relevantes al sistema laboral: la Ley N° 21.561, que reduce gradualmente la jornada ordinaria de trabajo a 40 horas semanales; la Ley N° 21.645, que establece medidas destinadas a favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; y la Ley N° 21.643, conocida como “Ley Karin”, que refuerza los mecanismos de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y de la violencia en el trabajo.

El presente seminario de tesis tiene por objeto analizar críticamente estas transformaciones normativas desde una perspectiva jurídica, doctrinal y jurisprudencial. A partir de estas reformas, los estudiantes podrán desarrollar investigaciones orientadas a examinar los desafíos interpretativos y prácticos que ellas plantean para el Derecho del Trabajo contemporáneo, incluyendo su impacto en la gestión empresarial, en la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores y en la actuación de los órganos administrativos y judiciales del trabajo.

En particular, el seminario abordará materias tales como la implementación práctica de la jornada laboral de 40 horas y sus sistemas de distribución; los nuevos derechos y mecanismos asociados a la conciliación trabajo-familia; las obligaciones preventivas derivadas de la Ley Karin y su interacción con el deber general de seguridad del empleador; así como los criterios interpretativos que comienzan a perfilarse en la jurisprudencia administrativa y judicial.



LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Profesor: Pamela Bijit Alfaro

Este curso ofrece una formación sobre la protección de datos personales en el contexto de la nueva Ley N°21.719. En él, se buscará analizar los principios fundamentales de la nueva legislación de protección de datos, los derechos de los titulares de la información y las responsabilidades de las organizaciones frente al tratamiento de dichos datos. A su vez se analizará cómo dicha normativa se encuentra con la ciberseguridad y las obligaciones legales relacionadas con el acceso a la información pública, especialmente respecto de los límites legales establecidos para proteger los datos personales y sensibles, así como medidas de prevención, gestión de brechas de seguridad y buenas prácticas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

A través de este curso trataremos de comprender y aplicar correctamente los marcos normativos, técnicos y éticos que regulan el tratamiento de la información en instituciones públicas y privadas y se examinarán casos prácticos donde se equilibran la seguridad de la información, la privacidad y el deber de publicidad de los actos públicos.

DESAFÍOS MODERNOS DEL DERECHO LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN CHILE

Profesor: Cesar Rivas Calderón

En este seminario abordaremos problemáticas actuales del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social relativos a la intermediación de trabajadores, las nuevas tecnologías, nuevos modelos de negocios y nuevas formas de contratación, el acceso al trabajo y la equidad de género, ejercicio de facultades disciplinarias del empleador además de otros temas de interés en el marco del proceso laboral actual nacional e internacional.

MODALIDADES CONTRACTUALES MODERNAS: CONTRATOS EPC

Profesor: Carlos Opazo Cortés

En el ámbito de financiamiento de proyectos, ingeniería y construcción, los contratos internacionales de construcción del FIDIC (*Fédération Internationale Desingénieurs-Conseils*) gozan de amplia aceptación y reconocido prestigio en el escenario internacional. En ese sentido, resulta de gran interés legal y comercial analizar sus alcances para contratos de obra que se celebren e implementen en Chile, en particular si en dichos contratos participan terceros extranjeros o existe financiamiento internacional habiéndose pactado como ley de fondo aplicable la ley chilena (Figuroa, 2021). El presente seminario, entonces, busca analizar críticamente una de las modalidades contractuales más utilizadas para proyectos de ingeniería y construcción: Contratos EPC (*Engineering, Procurement and Construction*). Junto a ello, al tratarse de *Self Regulatory Agreements*, se estudiará cómo sus normas permiten unificar disposiciones tanto del common law como del derecho civil.

LAS DEMORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

Profesor: Paula Bagioli Coloma

En los últimos años se ha intensificado la discusión pública sobre el funcionamiento de los procedimientos administrativos sancionadores, especialmente a propósito de las demoras con que muchas veces se desarrollan y concluyen. Estas demoras no solo afectan la eficacia de la potestad sancionadora de la Administración, sino que también inciden directamente en la posición jurídica de quienes se encuentran sometidos a un procedimiento de esta naturaleza. La prolongación excesiva de los procedimientos sancionadores genera incertidumbre respecto de la situación del administrado, debilita las garantías del debido procedimiento y tensiona el equilibrio que debe existir entre el ejercicio de la potestad sancionadora y la protección de los derechos de las personas.

En este contexto, la discusión suele centrarse en la falta de plazos claros o en la supuesta inexistencia de reglas temporales que obliguen a la Administración a actuar dentro de un tiempo determinado. Sin embargo, esa percepción no se condice plenamente con el diseño normativo vigente. Hace más de veinte años el



legislador introdujo en nuestro ordenamiento un conjunto de reglas destinadas precisamente a ordenar temporalmente la actuación administrativa, al aprobar la LBPA. Entre dichas reglas destaca el artículo 27, que establece un plazo de seis meses para que la Administración concluya el procedimiento administrativo mediante una decisión final. Esta regla, aunque concebida con alcance general, también resulta relevante para comprender el desarrollo temporal de los procedimientos administrativos sancionadores.

Por esta razón, resulta necesario examinar con mayor detenimiento el modo en que el ordenamiento jurídico chileno regula el tiempo en los procedimientos administrativos sancionadores. Ello supone analizar las normas que establecen plazos para la actuación administrativa, la manera en que la jurisprudencia administrativa y judicial ha interpretado dichas reglas y, finalmente, las consecuencias que se derivan cuando la Administración no actúa dentro del tiempo debido.

MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Profesor: Josué González Ortiz

Actualmente, Chile enfrenta profundos desafíos en materia migratoria, lo que ha tensionado su institucionalidad y el cumplimiento de sus obligaciones internacionales en derechos humanos. Este seminario de investigación tiene como objetivo analizar la política pública adoptada por el Estado chileno frente al fenómeno migratorio y evaluar su impacto en los derechos humanos y civiles de las personas migrantes. Este seminario constituye una oportunidad única para reflexionar críticamente sobre la gestión migratoria en Chile y contribuir, mediante propuestas fundamentadas, al fortalecimiento de políticas públicas más justas, eficaces y respetuosas de los derechos humanos.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL DERECHO AMBIENTAL

Profesor: Amanda Olivares Valencia

Este seminario propone a sus estudiantes realizar un análisis crítico de las estructuras jurídicas ambientales vigentes a partir de cuatro paradigmas fundamentales: la naturaleza como reserva de bienes económicos, como ecosistema en peligro, como fuente de valor intrínseco y como categoría social. El Seminario se articula en torno a la obra de autores clave —Ugo Mattei, Ulrich Beck, Hans Jonas, Aldo Leopold y Bruno Latour—, quienes serán propuestos como marcos teóricos para que los estudiantes desarrollen un análisis jurídico-teórico avanzado.

El objetivo central es que los estudiantes generen investigaciones propias, a través de las cuales realicen lecturas críticas de las herramientas legales de nuestro ordenamiento jurídico (tales como el SBAP, el SEIA, la Ley REP, la Ley Marco de Cambio Climático). De este modo, el alumno logrará transitar desde la mera descripción normativa hacia la producción de una investigación jurídica original, capaz de problematizar la legislación vigente desde una comprensión profunda de los desafíos éticos, sociales y técnicos que el problema ambiental supone para el Derecho contemporáneo.

DESAFÍOS DEL DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL

Profesor: Thommas Letonja Cepeda

La finalidad general del curso es que el alumno conozca, en el ámbito de la parte especial, temáticas asociadas a la legislación penal sustantiva que presenten cuestionamientos en cuanto a su existencia, permanencia, interpretación u operatividad en el sistema punitivo. Como finalidad específica, el curso busca que el alumno pueda desarrollar un trabajo de investigación que identifique un problema jurídico, desarrollando el estado de la cuestión y asumiendo una postura sobre el mismo.



INSTITUCIONES DE LA LIBRE COMPETENCIA

Profesor: Fernando Flores Albornoz

La libre competencia es un área del derecho que se ha tornado particularmente relevante en los últimos años. Especialmente, desde el inicio del control previo y obligatorio de operaciones de concentración (Ley N°20.945) y de la incorporación de nuevas obligaciones y prohibiciones para los actores del mercado (e.g., obligación de reporte de adquisiciones minoritarias en empresas competidoras y prohibición del interlocking para directores y ejecutivos relevantes), la comprensión y necesidad de manejo en esta especialidad se vuelve esencial para el ejercicio profesional en contextos corporativos.

El presente curso busca introducir a los alumnos los principales temas e instituciones de la libre competencia, a saber: (i) institucionalidad, autoridades y sus potestades; (ii) nociones económicas y jurídicas básicas respecto del funcionamiento de los mercados y la libre competencia; (iii) la regulación económica y los mercados regulados, oportunidad, justificación y mecanismos; (iv) el monopolio y el poder de mercado; (v) la definición del mercado relevante; (vi) ilícitos competitivos, la figura genérica del artículo 3 del DL 211; (vii) ilícito competitivo en particular, la colusión; (viii) ilícito competitivo en particular, el abuso de posición dominante; (ix) ilícito competitivo en particular, los precios excesivos y las prácticas predatorias; (x) ilícito competitivo en particular, las conductas exclusorias; (xi) ilícito competitivo en particular, la competencia desleal; (xii) ilícito competitivo en particular, el interlocking; y (xiii) el control de operaciones de concentración.

DERECHO DE FAMILIA: EFECTOS DE LA FILIACIÓN Y SUS PROTECCIONES.

Profesor: Alejandra Retamal Retamal

El curso tiene como objetivo formar a los estudiantes en tres aspectos fundamentales: a) Efectos jurídicos de la filiación (Derechos y deberes respecto de los padres a los hijos o de los hijos a los padres que nacen a partir de esa relación filiativa; cuidado personal y relación directa y regular; pensión alimenticia; y patria potestad),

b) Principios del Derecho de Familia que resguardan los derechos y deberes que nacen de la relación filial (Interés superior del niño; Principios de igualdad y corresponsabilidad; Principio de solidaridad familiar; y Principio de autonomía progresiva),

c) Protecciones adicionales que existen en el ordenamiento jurídico para el ejercicio de estos derechos y el cumplimiento de estos deberes (tanto en el derecho constitucional como en el derecho laboral).

Lo anterior, con el fin de que los alumnos puedan distinguir diferentes soluciones jurídicas ante un mismo conflicto (presentados en los casos prácticos o análisis jurisprudencial), aplicando para ello la normativa vigente, jurisprudencia y principios generales y específicos respecto a la materia en estudio.

TEMÁTICAS RELEVANTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor: Natalia Muñoz Chiu

Seminario orientado a desarrollar competencias de investigación científica aplicadas al Derecho Administrativo, y en el cual se revisarán las siguientes temáticas relevantes:

1. Control jurídico de la Administración Pública y solución de conflictos

Esta línea aborda los mecanismos institucionales y jurisdiccionales destinados a garantizar la juridicidad de la actuación administrativa. El seminario analizará el control judicial de los actos administrativos, la función de control de la Contraloría General de la República y la evolución de los estándares jurisprudenciales aplicables a la discrecionalidad

administrativa, la motivación de los actos administrativos y el principio de

proporcionalidad en la actuación estatal, entre otros. Se verán, asimismo, los distintos



mecanismos de resolución de conflictos, con especial atención a la mediación.

2. Procedimiento administrativo y garantías de los administrados

Esta temática examina el conjunto de principios y garantías que estructuran el procedimiento administrativo y la relación entre la Administración y los ciudadanos. Se abordarán cuestiones vinculadas con el justo y racional procedimiento en el ámbito

administrativo, la motivación y fundamentación de los actos administrativos, la participación administrativa, el acceso a la información pública y los desafíos que plantea la digitalización de la actividad administrativa y la incorporación de IA en sus procedimientos.

3. Empleo público y responsabilidad funcionaria

Esta línea aborda el régimen jurídico del empleo público y las relaciones estatutarias que vinculan a los funcionarios con la Administración. El seminario analizará el estatuto jurídico de los funcionarios públicos, los sistemas disciplinarios y los procedimientos administrativos en el ámbito funcional. Se revisará, asimismo, las necesidades de una reforma al empleo público y los desafíos contemporáneos de la gestión pública.



HORARIO PRIMER AÑO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35	Derecho Romano (Moraga)	Historia del Derecho I (Molina)	Derecho Romano (Moraga)	Microeconomía (Díaz Flores Rojas)	Microeconomía (Díaz Flores Rojas)
2	9:50-11:10	Historia del Derecho I (García-Huidobro Gárate Molina)	Historia del Derecho I (García-Huidobro Gárate Molina)	Derecho Romano (Moraga)	Historia del Derecho I (García-Huidobro Gárate)	Microeconomía (Díaz Flores Rojas)
3	11:25-12:45	Expresión oral y escrita (Araos)	Derecho Político (Bobadilla Rivera)	HORARIO PROTEGIDO	Derecho Político (Bobadilla Vega Rivera)	Derecho Político (Bobadilla Vega)
4	13:45-15:05	Derecho Romano (Inostroza Samper)	Expresión oral y escrita (Araos Pérez)	Derecho Romano (Inostroza Samper)	Derecho Político (Vega Rivera)	
5	15:20-16:40	Derecho Romano (Inostroza Samper)	Introducción al Derecho I (Herrera Leyton)	Expresión oral y escrita (Araos Araya Pérez)	Introducción al Derecho I (Herrera Leyton Solís)	Introducción al Derecho I (Herrera Leyton)
6	16:55-18:15	Expresión oral y escrita (Araya)	Introducción al Derecho I (Solís)	Expresión oral y escrita (Araya Pérez)	Introducción al Derecho I (Solís)	



HORARIO PRIMER AÑO CONTRACÍCLICO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35	Derecho Constitucional I (Lizama Vega)		Derecho Constitucional I (Lizama)		Inglés I (Sección 2)
2	9:50-11:10		Introducción al Derecho II (Herrera)	Derecho Constitucional I (Lizama)	Introducción al Derecho II (Herrera)	
3	11:25-12:45		Fundamentos Filosóficos del Derecho (Richards)	HORARIO PROTEGIDO	Introducción a la Macroeconomía (Flores) Fundamentos Filosóficos del Derecho (Richards)	Introducción a la Macroeconomía (Flores) Historia del Derecho II (Gárate)
4	13:45-15:05	Fundamentos Filosóficos del Derecho (Richards)		Introducción al Derecho II (Herrera)	Introducción a la Macroeconomía (Flores López)	Introducción a la Macroeconomía (López)
5	15:20-16:40	Historia del Derecho II (Gárate)		Historia del Derecho II (Gárate)		Derecho Constitucional I (Vega)
6	16:55-18:15	Inglés I (Sección 1)	Inglés I (Sección 1)	Introducción a la Macroeconomía (López)	Inglés I (Sección 2)	Derecho Constitucional I (Vega)



HORARIO SEGUNDO AÑO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35	Derecho Procesal I (Alcalde Trujillo)	Derecho Civil I (Bustos Moraga Korn)	Derecho Procesal I (Alcalde Trujillo)	Derecho Civil I (Bustos Moraga Korn)	Inglés II (Sección 1) (Sección 8)
2	9:50-11:10	Derecho Constitucional II (Bobadilla Lizama Vega)	Derecho Civil I (Moraga Korn)	Derecho Procesal I (Alcalde Trujillo)	Derecho Civil I (Bustos)	Derecho Constitucional II (Bobadilla Lizama Vega)
3	11:25-12:45	Derecho Constitucional II (Bobadilla Lizama Vega)	Inglés II (Sección 1) (Sección 9)	HORARIO PROTEGIDO	Derecho Internacional Público (Lucas)	
4	13:45-15:05	Derecho Internacional Público (Lucas)	Derecho Internacional Público (Silva)	Derecho Internacional Público (Silva)	Derecho Económico I (Morales Ravera)	Derecho Económico I (Morales Ravera)
5	15:20-16:40	Derecho Internacional Público (Lucas)	Derecho Internacional Público (Silva)	Inglés II (Sección 4) (Sección 5)	Derecho Económico I (Morales Ravera)	Inglés II (Sección 6) (Sección 9)
6	16:55-18:15	Inglés II (Sección 2) (Sección 7) (Sección 10)	Inglés II (Sección 2) (Sección 3) (Sección 10)	Inglés II (Sección 3) (Sección 4)	Inglés II (Sección 5) (Sección 7) (Sección 8)	Inglés II (Sección 6)



HORARIO SEGUNDO AÑO CONTRACÍCLICO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35					
2	9:50-11:10	Derecho Económico II (Lema)	Derecho Civil II (Jocelyn-Holt)		Inglés III (Sección 2)	
3	11:25-12:45		Derecho Civil II (Jocelyn-Holt)	HORARIO PROTEGIDO	Derecho del Trabajo I (Jerez)	
4	13:45-15:05	Inglés III (Sección 2)	Derecho del Trabajo I (Jerez)		Derecho Económico II (Lema)	Derecho Civil II (Jocelyn-Holt) Inglés III (sección 1)
5	15:20-16:40	Derecho Procesal II (Jopia)	Derecho del Trabajo I (Jerez)	Derecho Penal I (Letonja)	Derecho Económico II (Lema)	Argumentación Jurídica (Torres)
6	16:55-18:15	Derecho Procesal II (Jopia)	Derecho Procesal II (Jopia)	Derecho Penal I (Letonja) Inglés III (sección 1)	Derecho Penal I (Letonja) Argumentación Jurídica (Torres)	Argumentación Jurídica (Torres)



HORARIO TERCER AÑO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35	Derecho Procesal III (Henríquez) Inglés IV (sección 4)	Derecho Civil II (Cuadra González Ocampo)	Derecho Procesal III (Henríquez Matute)	Derecho Civil II (Cuadra González Ocampo)	Derecho Procesal III (Matute) Inglés IV (Sección 7)
2	9:50-11:10	Inglés IV (sección 6)	Derecho Civil II (Cuadra González Ocampo)	Derecho Procesal III (Henríquez Matute)	Derecho Administrativo I (Díaz) Inglés IV (sección 5)	Derecho Penal II (Triviño Rosas)
3	11:25-12:45	Derecho Administrativo I (Díaz)	Derecho Administrativo I (Lledó Díaz Muñoz)	HORARIO PROTEGIDO	Derecho del Trabajo II (Muñoz Fortune)	Derecho Penal II (Triviño Rosas)
4	13:45-15:05	Derecho Comercial I (Soriano)	Derecho del Trabajo II (Muñoz Fortune Hormazabal)	Derecho Penal II (Triviño)	Derecho Comercial I (Soriano) Inglés IV (Sección 8)	Inglés IV (Sección 1) (sección 5)
5	15:20-16:40	Derecho Administrativo I (Lledó Muñoz) Inglés IV (Sección 2)	Derecho del Trabajo II (Muñoz Fortune Hormazabal)		Derecho Comercial I (Miranda Soriano)	Derecho Comercial I (Miranda)
6	16:55-18:15	Derecho Administrativo I (Lledó Muñoz) Inglés IV (Sección 3) (Sección 7)	Inglés IV (Sección 2) (Sección 3) (Sección 6)	Derecho Penal II (Rosas) Inglés IV (Sección 1) (Sección 4) (Sección 8)	Derecho del Trabajo II (Hormazabal)	Derecho Comercial I (Miranda)



FACULTAD DE
DERECHO



HORARIO TERCER AÑO CONTRACÍCLICO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35					Derecho Administrativo II (Burgos)
2	9:50-11:10	Derecho Administrativo II (Burgos) Clínica Jurídica I (Ramírez)				Derecho Penal III (Barra)
3	11:25-12:45	Derecho Administrativo II (Burgos) Clínica Jurídica I (Ramírez)		HORARIO PROTEGIDO		Derecho Penal III (Barra)
4	13:45-15:05		Derecho Penal III (Barra) Clínica Jurídica I (Riveros)	Clínica Jurídica I (Ramírez Riveros) Inglés Jurídico (Meneses)	Derecho Comercial II (Yáñez)	Derecho Comercial II (Yáñez)
5	15:20-16:40		Clínica Jurídica I (Sáez Riveros)	Derecho Procesal IV (Valderrama) Clínica Jurídica I (Sáez)	Derecho Comercial II (Yáñez)	Inglés Jurídico (Meneses)
6	16:55-18:15		Derecho Procesal IV (Valderrama)	Derecho Procesal IV (Valderrama) Clínica Jurídica I (Sáez)		Inglés Jurídico (Meneses)



HORARIO CUARTO AÑO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35	Derecho Procesal V (Aguilera Gallegos)	Derecho Civil V (Ponce Sandoval)	Derecho Procesal V (Aguilera Gallegos)	Derecho Civil V (Ponce)	
2	9:50-11:10	Contabilidad (Espinoza)	Derecho Civil V (Ponce Sandoval)	Derecho Procesal V (Aguilera Gallegos)	Derecho Penal IV (Boldt Contreras)	Derecho Penal IV (Boldt Contreras)
3	11:25-12:45	Contabilidad (González)	Derecho Comercial III (Veas)	HORARIO PROTEGIDO	Contabilidad (Benítez)	Derecho Penal IV (Boldt Contreras)
4	13:45-15:05	Derecho Comercial III (Tapia Veas)			Derecho Comercial III (Tapia Veas)	
5	15:20-16:40	Derecho Civil V (Salinas Sandoval)	Contabilidad (Benítez)	Derecho Civil V (Salinas)	Derecho Comercial III (Tapia)	Contabilidad (Espinoza González)
6	16:55-18:15		Contabilidad (Benítez)	Derecho Civil V (Salinas)		Contabilidad (Espinoza González)



HORARIO CUARTO AÑO CONTRACÍCLICO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35	Derecho Procesal VI (Villarroel)	Derecho Civil VI (Juica)	Derecho Procesal VI (Villarroel)	Derecho Civil VI (Juica)	Derecho Tributario I (Serrano)
2	9:50-11:10		Derecho Civil VI (Juica)	Derecho Procesal VI (Villarroel)		Derecho Tributario I (Serrano) Clínica Jurídica II (Benedetti Ramírez)
3	11:25-12:45	Derecho Tributario I (Serrano)		HORARIO PROTEGIDO		Clínica Jurídica II (Benedetti Ramírez)
4	13:45-15:05					Clínica Jurídica II (Rivas)
5	15:20-16:40		Clínica Jurídica II (Benedetti Ramírez Rivas)		Clínica Jurídica II (Rivas)	Clínica Jurídica II (Rivas)
6	16:55-18:15					



HORARIO QUINTO AÑO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35	Derecho del Medio Ambiente (Aranda Toro)	Derecho Civil VII (Moraga Ruiz)	Seminario de investigación (Trujillo Jerez Bijit Olivares)	Derecho Civil VII (Moraga)	Derecho Minero I (Piñones)
2	9:50-11:10	Derecho del Medio Ambiente (Aranda Toro)	Derecho Civil VII (Moraga Ruiz)	Seminario de investigación (Trujillo Jerez Bijit Olivares Flores)	Derecho Minero I (Galleguillos Piñones)	Seminario de investigación (García-Huidobro Jocelyn-Holt Rivas Bagioli Flores)
3	11:25-12:45	Seminario de investigación (González)	Derecho del Medio Ambiente (Aranda Toro)	HORARIO PROTEGIDO	Derecho Minero I (Galleguillos Piñones)	Seminario de investigación (García-Huidobro Jocelyn-Holt Rivas Bagioli)
4	13:45-15:05	Derecho de la Seguridad Social (Fortune) Seminario de investigación (González)	Seminario de investigación (Solís Opazo Retamal)	Derecho Minero I (Galleguillos)	Derecho de la Seguridad Social (Fortune Honorato)	
5	15:20-16:40	Derecho de la Seguridad Social (Fortune)	Seminario de investigación (Solís Letonja Opazo Retamal)	Derecho Civil VI (Ruiz)	Propiedad Intelectual e Industrial (Jadresic - Ramírez- Wildner)	Derecho de la Seguridad Social (Honorato)
6	16:55-18:15	Seminario de investigación (Letonja)	Propiedad Intelectual e Industrial (Jadresic - Ramírez- Wildner)		Propiedad Intelectual e Industrial (Jadresic - Ramírez- Wildner)	Derecho de la Seguridad Social (Honorato)



HORARIO QUINTO AÑO CONTRACÍCLICO

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35					
2	9:50-11:10					
3	11:25-12:45			HORARIO PROTEGIDO		Seminario de examen de grado (Pinto)
4	13:45-15:05		Ética Profesional (Madrid) Derecho Internacional Privado (Hawa)	Derecho Internacional Privado (Hawa)		Seminario de examen de grado (Pinto)
5	15:20-16:40		Ética Profesional (Madrid) Derecho Internacional Privado (Hawa)			
6	16:55-18:15			Ética Profesional (Madrid)		



HORARIO ELECTIVOS

BLOQUE	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:15-9:35		Derecho Bancario y Financiero I (González)		Derecho Tributario II (Burgos)	Daño Extrapatrimonial (Barrera) Litigación en materia de Libre Competencia II (Fuchs) Derecho Tributario II (Burgos) Gestión de Intereses y Lobby (Pizarro)
2	9:50-11:10		Derecho Bancario y Financiero I (González)			Daño Extrapatrimonial (Barrera) Litigación en materia de Libre Competencia II (Fuchs)
3	11:25-12:45			HORARIO PROTEGIDO		
4	13:45-15:05		Insolvencia y Reestructuración de Empresas en Crisis (Arancibia y Murúa) Improvisación Teatral en el Derecho	Derecho de la Guerra (Sáez) Insolvencia y Reestructuración de Empresas en Crisis (Arancibia y Murúa)		Derecho de la Guerra (Sáez) Contratos comerciales parte general



FACULTAD DE
DERECHO

			<p>(Ramírez)</p> <p>Arbitraje Internacional (Jara)</p> <p>Derecho Urbanístico (Ruiz-Tagle)</p> <p>Fusiones, Adquisiciones y Negociación de Contratos (Mazzarella)</p>	<p>Introducción al derecho de la educación (Madrid)</p> <p>Derecho Urbanístico (Ruiz-Tagle)</p>		<p>(Miranda)</p> <p>Derecho Deportivo (Benedetti)</p> <p>Derecho Penal y Género (Barra)</p>
5	15:20-16:40	<p>Procedimiento ante Juzgado de Policía Local (Soto)</p> <p>Derecho Cooperativo y Economía Social (Radriagán)</p>	<p>Improvisación Teatral en el Derecho (Ramírez)</p> <p>Arbitraje Internacional (Jara)</p> <p>Fusiones, Adquisiciones y Negociación de Contratos (Mazzarella)</p>	<p>Introducción al derecho de la educación (Madrid)</p> <p>Litigación Oral Penal (Pastén)</p>	<p>Derechos Fundamentales y Ley Karin (Honorato)</p>	<p>Derecho de seguros (Yáñez)</p> <p>Derecho Deportivo (Benedetti)</p> <p>Derecho Penal y Género (Barra)</p>
6	16:55-18:15	<p>Procedimiento ante Juzgado de Policía Local (Soto)</p> <p>Derecho Cooperativo y Economía Social (Radriagán)</p>		<p>Litigación Oral Penal (Pastén)</p> <p>Gestión de Intereses y Lobby (Pizarro)</p>	<p>Derechos Fundamentales y Ley Karin (Honorato)</p> <p>Derecho de seguros (Yáñez)</p> <p>Contratos comerciales parte general (Miranda)</p>	



CALENDARIO DE EVALUACIONES

PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL:
27 DE ABRIL AL 29 DE MAYO

LUNES 27 DE ABRIL	MARTES 28 ABRIL	MIÉRCOLES 29 DE ABRIL	JUEVES 30 DE ABRIL	VIERNES 1 DE MAYO
Instituciones del Derecho Romano Derecho Civil V(Salinas) Electivo Procedimiento ante Juzgado de Policía Local Electivo Derecho Cooperativo y Economía Social	Introducción al Derecho II Derecho Civil I Derecho Civil II Derecho Civil III Derecho Civil V Derecho Civil VI	Derecho Internacional Privado Derecho Civil VII	Introducción a la Microeconomía Derecho Económico I Derecho Económico II Derecho Comercial I Derecho Comercial II Derecho Comercial III	FERIADO
4 DE MAYO	5 DE MAYO	6 DE MAYO	7 DE MAYO	8 DE MAYO
Historia del Derecho I Derecho Constitucional II Derecho Administrativo I	Clínica Jurídica I Derecho del Medio Ambiente Ética profesional Electivo Derecho Bancario y Financiero Electivo Improvisación Teatral en el Derecho Electivo Derecho Urbanístico (Ruiz-Tagle) Electivo Fusiones, Adquisiciones y Negociación de Contratos	Derecho Penal II Derecho Constitucional I	Introducción al Derecho I Derecho Penal I Derecho Penal III Derecho Penal IV Minero I	Tributario I Seminario de Examen de Grado Introducción a la Macroeconomía
11 DE MAYO	12 DE MAYO	13 DE MAYO	14 DE MAYO	15 DE MAYO
Historia del Derecho II Derecho Administrativo II Derecho Procesal I	Derecho del Trabajo I Derecho del Trabajo II Contabilidad (Benitez) Propiedad Intelectual e Industrial Electivo Arbitraje Internacional (Jara)	Derecho Internacional Público (Silva) Clínica Jurídica I Electivo Derecho de la Guerra (Sáez) Electivo Introducción al derecho de la educación (Madrid) Electivo Derecho Urbanístico (Ruiz-Tagle) Electivo Litigación Oral Penal (Pastén)	Derecho Político Fundamentos Filosófico del Derecho Derecho Internacional Público (Lucas) Derecho de la Seguridad Social Electivo Derechos Fundamentales y Ley Karin (Honorato) Electivo Derecho de seguros (Yáñez) Electivo Derecho Tributario II	Argumentación Jurídica Inglés Jurídico Contabilidad (Espinoza) Clínica Jurídica II



FACULTAD DE
DERECHO

		Electivo Gestión de Intereses y Lobby (Pizarro) Entrega Seminarios de Investigación (todas las secciones)	(Burgos)	
18 DE MAYO	19 DE MAYO	20 DE MAYO	21 DE MAYO	22 DE MAYO
RECESO DOCENTE	RECESO DOCENTE	RECESO DOCENTE	RECESO DOCENTE	RECESO DOCENTE
25 DE MAYO	26 DE MAYO	27 DE MAYO	28 DE MAYO	29 DE MAYO
SIN EVALUACIONES	SIN EVALUACIONES	SIN EVALUACIONES	Derecho Procesal II Derecho Procesal IV Derecho Procesal V Derecho Procesal VI Expresión Oral y Escrita	Derecho Procesal III Electivo Daño Extrapatrimonial (Barrera) Electivo Litigación en materia de Libre Competencia II (Fuchs) Electivo Contratos comerciales parte general (Miranda) Electivo Derecho Deportivo (Benedetti) Derecho Penal y Género (Barra)



SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL:
1 DE JUNIO AL 26 DE JUNIO

LUNES 1 DE JUNIO	MARTES 2 DE JUNIO	MIÉRCOLES 3 DE JUNIO	JUEVES 4 DE JUNIO	VIERNES 5 DE JUNIO
Instituciones del Derecho Romano Derecho Civil V(Salinas) Electivo Procedimiento ante Juzgado de Policía Local Electivo Derecho Cooperativo y Economía Social	Introducción al Derecho II Derecho Civil I Derecho Civil II Derecho Civil III Derecho Civil V Derecho Civil VI	Derecho Internacional Privado Derecho Civil VII	Introducción a la Microeconomía Derecho Económico I Derecho Económico II Derecho Comercial I Derecho Comercial II Derecho Comercial III	
8 DE JUNIO	9 DE JUNIO	10 DE JUNIO	11 DE JUNIO	12 DE JUNIO
Historia del Derecho I Derecho Constitucional II Derecho Administrativo I	Clínica Jurídica I Derecho del Medio Ambiente Ética profesional Electivo Derecho Bancario y Financiero Electivo Improvisación Teatral en el Derecho Electivo Derecho Urbanístico (Ruiz-Tagle) Electivo Fusiones, Adquisiciones y Negociación de Contratos	Derecho Penal II Derecho Constitucional I	Introducción al Derecho I Derecho Penal I Derecho Penal III Derecho Penal IV Minero I	Tributario I Seminario de Examen de Grado Introducción a la Macroeconomía
15 DE JUNIO	16 DE JUNIO	17 DE JUNIO	18 DE JUNIO	19 DE JUNIO
Historia del Derecho II Derecho Administrativo II	Derecho del Trabajo I Derecho del Trabajo II Contabilidad (Benitez) Propiedad Intelectual e Industrial Electivo Arbitraje Internacional (Jara)	Derecho Internacional Público (Silva) Clínica Jurídica I Electivo Derecho de la Guerra (Sáez) Electivo Introducción al derecho de la educación (Madrid) Electivo Derecho Urbanístico (Ruiz-Tagle) Electivo Litigación Oral Penal (Pastén) Electivo Gestión de Intereses y Lobby (Pizarro)	Derecho Político Fundamentos Filosófico del Derecho Derecho Internacional Público (Lucas) Derecho de la Seguridad Social Electivo Derechos Fundamentales y Ley Karin (Honorato) Electivo Derecho de seguros (Yáñez) Electivo Derecho Tributario II (Burgos)	Argumentación Jurídica Inglés Jurídico Contabilidad (Espinoza) Clínica Jurídica II



FACULTAD DE
DERECHO

22 DE JUNIO	23 DE JUNIO	24 DE JUNIO	25 DE JUNIO	26 DE JUNIO
Derecho Procesal I		Entrega Seminarios de Investigación (todas las secciones)	Derecho Procesal II Derecho Procesal IV Derecho Procesal V Derecho Procesal VI Expresión Oral y Escrita	Derecho Procesal III Electivo Daño Extrapatrimonial (Barrera) Electivo Litigación en materia de Libre Competencia II (Fuchs) Electivo Contratos comerciales parte general (Miranda) Electivo Derecho Deportivo (Benedetti) Derecho Penal y Género (Barra)



EXÁMENES:

6 AL 31 DE JULIO

LUNES 6 DE JULIO	MARTES 7 DE JULIO	MIÉRCOLES 8 DE JULIO	JUEVES 9 DE JULIO	VIERNES 10 DE JULIO
Instituciones del Derecho Romano Derecho Civil I Derecho Civil II Derecho Civil III Derecho Civil V Derecho Civil VI Seminarios de Investigación (Entregas)	Electivo: Procedimiento ante Juzgado de Policía Local Electivo: Improvisación Teatral en el Derecho Electivo: Problemas Actuales en el Derecho de los Contratos	Derecho Económico I Derecho Económico II Derecho Tributario I Derecho Internacional Privado y Solución de Controversias Internacionales	Historia del Derecho I Derecho Constitucional I Derecho Comercial I Derecho Comercial II Derecho Comercial III Derecho de la Seguridad Social	Semanario Examen de Grado
13 DE JULIO	14 DE JULIO	15 DE JULIO	16 DE JULIO	17 DE JULIO
Introducción al Derecho I Introducción Macroeconomía Electivo: Litigación en Materia de Libre Competencia II Electivo: Fusiones, Adquisiciones y Negociación de Contratos Electivo: Contratos Comerciales, Parte General Electivo: Litigación Oral Penal	Derecho Constitucional II Derecho Penal I Derecho Penal II Derecho Penal III Derecho Penal IV	Introducción a la Microeconomía Historia del Derecho II Derecho Civil VII	FERIADO	INTERFERIADO
20 DE JULIO	21 DE JULIO	22 DE JULIO	23 DE JULIO	24 DE JULIO
Derecho Político Fundamentos Filosóficos del Derecho Mínero I Electivo: Derecho de Seguros Electivo: Derecho Bancario y Financiero I Electivo Derecho Urbanístico Electivo: Gestión de Intereses y Lobby	Internacional Público Derecho del Trabajo I Derecho del Trabajo II Ética Profesional Clínica Jurídica II	Expresión Oral y Escrita Introducción al Derecho II Derecho del Medio Ambiente Derecho Administrativo II	Derecho administrativo I Clínica Jurídica I	Electivo: Daño Extrapatrimonial Electivo: Derecho Cooperativo y Economía Social Electivo: Arbitraje Internacional Electivo: Derecho Deportivo Electivo: Género Derecho Penal y Género
27 DE JULIO	28 DE JULIO	29 DE JULIO	30 DE JULIO	31 DE JULIO



FACULTAD DE DERECHO

Argumentación Jurídica Inglés Jurídico Electivo: Derecho Tributario II Electivo: Derechos Fundamentales y Ley Karin Electivo: Derecho de la Guerra Electivo: Introducción al Derecho de la Educación		Derecho Procesal I Derecho Procesal II Derecho Procesal III Derecho Procesal IV Derecho Procesal V Derecho Procesal VI		Contabilidad Propiedad Industrial e Intelectual



EXAMENES DE SUFICIENCIA: 3 Y 4 DE AGOSTO

	3 DE AGOSTO	4 DE AGOSTO
8:30	Instituciones del Derecho Romano Argumentación Jurídica Derecho Civil I Derecho Civil II Derecho Civil III Derecho Civil V Derecho Civil VI Derecho Civil VII Seminario Examen de Grado Daño Extrapatrimonial Problemas Actuales en el Derecho de los Contratos	Introducción al Derecho I Introducción al Derecho II Derecho Procesal I Derecho Procesal II Derecho Procesal III Derecho Procesal IV Derecho Procesal V Derecho Procesal VI Derecho Cooperativo y Economía Social
11:00	Historia del Derecho I Historia del Derecho II Derecho Penal I Derecho Penal II Derecho Penal III Derecho Penal IV Propiedad Intelectual e Industrial Improvisación Teatral en el Derecho Procedimientos ante Juzgado de Policía Local Litigación Oral Penal Introducción al derecho de la educación Arbitraje Internacional	Derecho Político Derecho Constitucional I Derecho Constitucional II Derecho Administrativo I Derecho Administrativo II Derecho Minero I Derecho Tributario I Derecho Tributario II Litigación en Materia de Libre Competencia II Derecho Urbanístico Gestión de Intereses y Lobby Derecho de la Guerra
15:00	Expresión Oral y Escrita Fundamentos Filosóficos del Derecho Derecho Internacional Público Derecho del Trabajo I Derecho del Trabajo II Derecho de la Seguridad Social Contabilidad Inglés Jurídico Ética Profesional Derecho Bancario y Financiero I Derechos Fundamentales y Ley Karin Derecho Deportivo	Introducción a la Microeconomía Introducción a la Macroeconomía Derecho Económico I Derecho Económico II Derecho Comercial I Derecho Comercial II Derecho Comercial III Derecho del Medio Ambiente Derecho Internacional Privado y Solución de Controversias Int. Derecho de Seguros Contratos Comerciales, parte General. Fusiones y Adquisiciones y Negociación de Contratos Insolvencia y Reestructuración de Empresas en Crisis